Venezolanos en Perú podrán actualizar sus datos desde el 26Nov al 5Dic

El ministerio para Relaciones Exteriores informó que desde el 26 de noviembre al 5 de diciembre habrá un consulado móvil en Perú para que los venezolanos residentes en dicho país puedan realizar trámites legales.

El proceso se efectuará en la Embajada de Venezuela, ubicada en la avenida Arequipa 298, en el Cercado de Lima, capital del país.

Los ciudadanos podrán: retirar el pasaporte emitido por el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime), como también la captación de huella para obtener un nuevo documento de identidad.

La Cancillería resaltó que para las personas que asistan a alguno de los procesos por vez primera deberán hacerlo con una cita solicitada a través de la página del Saime.

Asimismo, recordó que se tiene que llevar la cédula de identidad y comprobante.

Unión Radio